



**COMITÉ DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN**  
**PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS - PRONE**

**ACTA N° 002**

De conformidad con el Decreto 3735 de 2003 y la Resolución 18-0601 de 2004, asisten a la reunión del Comité de Apoyo para la Administración del PRONE los siguientes funcionarios:

- El Señor Viceministro de Minas y Energía, doctor MANUEL FERNANDO MAIGUASHCA OLANO, nombrado mediante el Decreto 3103 del 18 de diciembre de 2002, quien preside el Comité de Apoyo para la Administración del Programa de Normalización de Redes Eléctricas – PRONE.
- Mediante la Resolución 18 1261 del 01 de octubre de 2004 el Señor Ministro de Minas y Energía, nombra al doctor LUIS EDUARDO VILLAMIZAR CAICEDO, en el cargo de Director de Energía.
- Mediante el Decreto 600 del 01 de marzo de 2004 del Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se nombra a la doctora GILDA MAGALY RUEDA DE HIGUERA, en el cargo de Secretaria General del Ministerio de Minas y Energía.

En Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2004, siendo las 10:30 AM, se reunió en el Ministerio de Minas y Energía, el Comité de Apoyo para la Administración del Programa de Normalización de Redes Eléctricas – PRONE, convocado por el Viceministro de Minas y Energía para evaluar los proyectos presentados ante el PRONE y determinar la asignación de recursos, con asistencia de las siguientes personas.

**COMITÉ**

Doctor <b>MANUEL FERNANDO MAIGUASHCA</b>	Viceministro de Minas y Energía. Presidente.
Doctor <b>LUIS EDUARDO VILLAMIZAR C.</b>	Director de Energía del Ministerio de Minas y Energía
Doctora <b>GILDA MAGALY RUEDA DE HIGUERA</b>	Secretaria General del MME

**Secretario**

Por el Ministerio de Minas y Energía

Doctor <b>MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ</b>	Asesor del Viceministro de Minas y Energía
--	---



**COMITÉ DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN**  
**PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS - PRONE**

**Invitados**

Doctora <b>SANDRA MOJICA</b>	Subdirección de Planeación Energética de la UPME
Doctor <b>EDINSON VÁSQUEZ</b>	Subdirección de Planeación Energética de la UPME
Doctor <b>DIEGO GAITÁN</b>	Subdirección de Planeación Energética de la UPME

El Presidente del Comité verifica que hay quórum para sesionar, mayoría para decidir y en consecuencia declara abierta la reunión del Comité.

Propone los siguientes temas para tratar en esta sesión:

1. Consideración y asignación de recursos para los proyectos de inversión presentados al PRONE y viabilizados por la Unidad de Planeación Minero – Energética – UPME.

Desarrollo de la reunión.

1. El Presidente solicita al Secretario presente la información recibida con requerimiento de recursos al PRONE.

El Secretario menciona que a la fecha se tiene un listado de 32 proyectos probables con un requerimiento al PRONE por valor de \$30.206.931.455, de acuerdo con la información suministrada por la Unidad de Planeación Minero – Energética - UPME.

De acuerdo con lo anterior, el Comité de Apoyo determina, con base en la disponibilidad presupuestal del FAER para la vigencia 2004, aprobar la asignación de recursos a los proyectos que cumplan con los requisitos definidos en el Decreto 3735 de 2003 y el Acuerdo 001 de 2004, soportados en el aval técnico y financiero expedido por la Unidad de Planeación Minero – Energética – UPME, hasta por un valor de \$14.346.494.054,oo.

Teniendo en cuenta la disponibilidad inicial, el Comité de Apoyo para la Administración del PRONE determina asignar recursos a los proyectos que presenten menor costo por usuario para el PRONE y considera por principio de equidad asignar recursos sin repetir departamento hasta que se agoten los recursos.

De acuerdo con lo anterior, el Comité de Apoyo para la Administración del PRONE aprueba la asignación de recursos a los siguientes proyectos:

1. “Construcción y montaje de redes de media y baja tensión, barrio subnormal Nuevo Milenio, municipio de Valledupar - Cesar”, el cual beneficiará 777 usuarios del Municipio de Valledupar

## COMITÉ DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS - PRONE

- y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$636.480.128,00.
2. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio La Luz, Municipio de Barranquilla – Atlántico”, el cual beneficiará 3.302 usuarios del municipio de Barranquilla y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$2.746.101.857,00.
  3. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio La Chinita, Municipio de Barranquilla – Atlántico”, el cual beneficiará 2.631 usuarios del municipio de Barranquilla y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$2.253.686.751,00.
  4. “Construcción y montaje de redes de media y baja tensión, barrio subnormal El Páramo, municipio de Valledupar - Cesar”, el cual beneficiará 573 usuarios del Municipio de Valledupar y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$496.094.617,00.
  5. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio El Edén, Municipio de Barranquilla – Atlántico”, el cual beneficiará 442 usuarios del municipio de Barranquilla y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$388.439.451,00.
  6. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio Cuchilla de Villate, Municipio de Barranquilla – Atlántico”, el cual beneficiará 1.292 usuarios del municipio de Barranquilla y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$1.212.894.176,00.
  7. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio Villa del Carmen y Marbella, Municipio de Santa Marta – Magdalena”, el cual beneficiará 529 usuarios del municipio de Santa Marta y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$498.269.810,00.
  8. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio Lipaya, Municipio de Barranquilla – Atlántico”, el cual beneficiará 719 usuarios del municipio de Barranquilla y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$677.798.629,00.
  9. “Construcción de redes eléctricas en los sectores subnormales 5 de noviembre, La Esmeralda y Villa Esperanza del barrio San José de los Campanos del Distrito Turístico y Cultural”, el cual beneficiará 359 usuarios del municipio de Cartagena y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$356.000.000,00.
  10. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio Por Fin, Municipio de Barranquilla – Atlántico”, el cual beneficiará 1.931 usuarios del municipio de Barranquilla y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$1.841.193.877,00.
  11. “Diseño de redes eléctricas de media y baja tensión, barrio Villa Consuelo, municipio de Valledupar - Cesar”, el cual beneficiará 303 usuarios del Municipio de Valledupar y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$294.008.550,00.
  12. “Construcción y montaje de redes de media y baja tensión, barrios subnormales Don Felipe y 20 de Marzo, municipio de Valledupar - Cesar”, el cual beneficiará 233 usuarios del Municipio de Valledupar y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$226.733.888,00.
  13. “Construcción y montaje de redes de media y baja tensión, barrio subnormal Campo Romero, municipio de Valledupar - Cesar”, el cual beneficiará 231 usuarios del Municipio de Valledupar y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$225.038.890,00.
  14. “Construcción de redes eléctricas en los sectores subnormales Mata Curi, Cristo Rey, Las Campanitas y Sueños del Futuro del barrio San José de los Campanos del Distrito Turístico y Cultural”, el cual beneficiará 911 usuarios del municipio de Cartagena y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$950.000.000,00.
  15. “Construcción de redes eléctricas en los sectores subnormales Belén, Los Milos y Las Colinas del barrio Nelson Mandela del Distrito Turístico y Cultural”, el cual beneficiará 471 usuarios del municipio de Cartagena y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$450.000.000,00.
  16. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio Altos 11 de Noviembre, Municipio de Santa Marta – Magdalena”, el cual beneficiará 168 usuarios del municipio de Santa Marta y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$168.626.320,00.
  17. “Construcción de redes eléctricas en los sectores subnormales 14 de febrero del barrio Pozón del Distrito Turístico y Cultural”, el cual beneficiará 180 usuarios del municipio de Cartagena y



Libertad y Orden

**COMITÉ DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN**  
**PRGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS - PRONE**

se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$191.000.000,oo.

18. “Construcción de redes eléctricas en el sector subnormal Las Torres del barrio Nelson Mandela del Distrito Turístico y Cultural”, el cual beneficiará 560 usuarios del municipio de Cartagena y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$620.000.000,oo.
19. “Construcción de redes de distribución eléctrica MT y BT del barrio Paraíso, Municipio de Santa Marta – Magdalena”, el cual beneficiará 104 usuarios del municipio de Santa Marta y se llevará a cabo con la cofinanciación del PRONE por \$114.127.110,oo.

El Presidente solicita que se realicen los trámites requeridos para llevar a cabo estos proyectos dentro de los términos establecidos.

Siendo las 11:30 AM se declara agotado el alcance de la reunión y se finaliza la misma.

En constancia se firma en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2004.

**MANUEL FERNANDO MAIGUASHCA**  
Presidente

**MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ**  
Secretario